

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

TELETVANDINA S.A

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

### INTRODUCCION

Los Estados Financieros sirven para rendir cuentas por parte de la Gerencia, de esta manera, resultarán útiles a los usuarios generales, como: accionistas, proveedores, clientes, financieras, inversionistas, empleados, organismos de control y en general cualquier interesado en la información financiera que represente al interés público.

Los estados financieros constituyen una representación financiera estructurada de la situación financiera y de las transacciones llevadas a cabo por la empresa. Se preparan con propósitos de suministrar información acerca de la situación y desempeño financiero, así como de los flujos de efectivo, que sea útil a todos los usuarios en la toma de decisiones económicas y que permita, mediante los elementos predecir los flujos de efectivos futuros, y en particular, la distribución temporal y el grado de certidumbre de esos elementos.

### OBJETIVO:

Proporcionar elementos básicos que permitan normar y facilitar las acciones operativas asignadas al personal adscrito al departamento Financiero para asegurar la oportunidad, razonabilidad, confiabilidad y utilidad de la información financiera de manera que permita evaluar la situación financiera de la entidad, los resultados de las operaciones, los flujos de efectivo y los cambios en el patrimonio de la compañía, para uso de usuarios generales internos y externos.

### DATOS GENERALES DE LA EMPRESA:

<b>RAZON SOCIAL:</b>	TELETVANDINA S.A.
<b>OBJETO SOCIAL</b>	La actividad principal que desarrolla es la emisión de programas de televisión
<b>DIRECCION:</b>	Conocoto Av. Lola Quintana N8-188 y Secundaria
<b>REPRESENTANTE LEGAL:</b>	Moreno Coronel Jenny Rosa

### - Hipótesis de Negocio en Marcha

Los estados financieros de la empresa deberán ser preparados bajo el supuesto de negocio en marcha, la gerencia deberá evaluar periódicamente la capacidad que tiene la empresa para

continuar en funcionamiento; cuando la gerencia de la empresa, al realizar esta evaluación, sea consciente de la existencia de incertidumbres significativas relativas a sucesos o condiciones que puedan aportar dudas importantes sobre la capacidad de la empresa de continuar como negocio en marcha, revelará en los estados financieros estas incertidumbres.

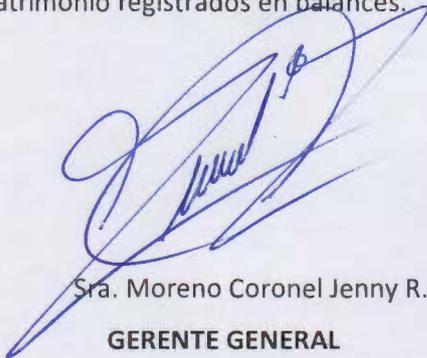
#### - Presentación de Estados Financieros

Los estados financieros básicos que deberá presentar la empresa de acuerdo a la normativa vigente son:

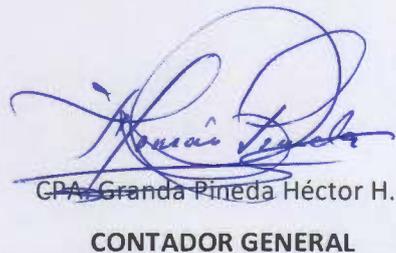
- Estado de Situación Financiera,
- Estado del Resultado Integral,
- Estado de Cambios en el Patrimonio y
- Estado de Flujo de efectivo;
- Notas explicativas a los estados financieros.

Los estados financieros deberán ser presentados anualmente, comprendiendo el período contable del 01 de enero al 31 de diciembre, de forma comparativa como mínimo con respecto al período anterior o cuando sea requerido con otro período distinto.

Sin tener movimiento económico la empresa se mantiene los valores en Activos, Pasivos y Patrimonio registrados en balances.



Sra. Moreno Coronel Jenny R.  
**GERENTE GENERAL**



CPA Granda Pineda Héctor H.  
**CONTADOR GENERAL**